

Información de Trámite

| | |
|---|---|
| Nombre Trámite | SOLICITUD PARA GESTIÓN Y ARTICULACIÓN DE TRÁMITES Y PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA URBANA Y RURAL CON LA CORPORACIÓN MUNICIPAL - (GAD CUENCA) |
| Institución | GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CUENCA |
| Descripción | <p>El trámite permite solicitar y articular el proceso de participación ciudadana urbana y rural con la Corporación Municipal y la sociedad local.</p> <p>Permite dar seguimiento a los trámites realizados por la ciudadanía cuencana.</p> |
| ¿A quién está dirigido? | <p>Mayores de 18 años, de nacionalidad ecuatoriana o extranjeros con estatus migratorio regulado.</p> <p>Información obtenida de la Carta de Trámites Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.</p> |
| ¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite? | <p>Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">Solicitud para articular el proceso de participación ciudadana urbana y rural con la Corporación Municipal |
| ¿Qué necesito para hacer el trámite? | <p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">Llenar el formulario de solicitud de gestión y seguimiento de los procesos de participación ciudadana urbana y rural con la Corporación Municipal.Presentación de cédula Ciudadanía y certificado de votación |
| ¿Cómo hago el trámite? | <ul style="list-style-type: none">Acceso virtual: A través de Cuenca Doc: https://dq.cuenca.gob.ec<ul style="list-style-type: none">Opción "Carta Ciudadano" dirigir el trámite al Director de Participación y GobernabilidadAcceso presencial: Ventanilla Única. Dirección: Sucre y Benigno Malo. Horario: 08h00 a 16h45<ul style="list-style-type: none">Presentar los requisitos en ventanilla de atención con el fin de contar con el número de trámite respectivo para el seguimiento correspondiente. <p>Canales de atención: Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).</p> |
| ¿Cuál es el costo del trámite? | El trámite no tiene costo |
| ¿Dónde y cuál es el horario de atención? | Ventanilla Única. Dirección: Sucre y Benigno Malo. Horario: 08h00 a 16h45 |
| Base Legal | <ul style="list-style-type: none">Ley Orgánica de ordenamiento territorial, uso y gestión de suelo. Art. ART. 3, 6, 38, 49, 71, 72, 91, 92, 93, 107.. |

- [22 Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social \(CPCCS\)](#). Art. ART. 5 AL 12..
- [LEY ORGANICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA](#). Art. ART. 1 , 2 .
- [Ley Orgánica de Participación Ciudadana](#). Art. ART. 64, 65.
- [Código Orgánico de organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD](#). Art. ART. 2, 12, 13, 49, 96.
- [CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS](#). Art. ART. 2, 12, 13, 49, 96.
- [CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008](#). Art. ART. 6 AL 9, 95, 279.

Contacto para atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Conmutador

Teléfono: (593-7) 4134900 / 4134901

Transparencia